



**TITULO NOMBRE CORTO DESCRIPCION**  
**FRACCIÓN XX LA TIERRA, REQUISITOS Y FORMAS QUE OBTENER**

Acto administrativo	Tipo de trámite	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad del trámite	Requisitos para llevar a cabo el trámite	Documentos requeridos	Hiperenlace a los formatos respectivos	Plazos para la conclusión del trámite	Vigencia de los resultados del trámite	Área donde se gestiona el trámite	Costo	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del trámite	Derechos del usuario	Lugares para reportar presuntas anomalías	Hiperenlace a información adicional del trámite	Hiperenlace al sistema correspondiente	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
trámite	registro	nacimiento	0 a 6 meses	se beneficiarán a los menores para así otorgarles su identidad	presencial	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	registro del estado familiar	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula. En caso de no tener const. de identidad con fotografía expedida por la delegación de su colonia, si los padres son menores de edad, traer certificado de estudios original y copia, copia de credencial escolar, constancia de identidad con fotografía, actas de nacimiento de los padres, traer 2 testigos con credencial del ine, las actas de nacimiento y matrimonio deberán ser del formato nuevo y con fecha reciente actualizada original y copia; 3 años de vigencia, si es menor de edad traer a su padre o madre con copia de credencial del ine para que firmen como testigo, constancia de identidad con fotografía, expedida por delegado de su colonia.
trámite	registro	nacimiento	6 meses a 2 años	se beneficiarán a los menores para así otorgarles su identidad	presencial	Certificado de nacimiento original, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	registro del estado familiar	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad, traer certificado de estudios original y copia, copia de credencial escolar, constancia de identidad con fotografía, actas de nacimiento de los padres, traer 2 testigos con credencial del ine, las actas de nacimiento y matrimonio deberán ser del formato nuevo y con fecha reciente actualizada original y copia; 3 años de vigencia mínima, todos los documentos en original y copia Requisitos de adulto Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si es menor de edad traer a su padre o madre con copia de credencial del ine para que firmen como testigo, constancia de identidad con fotografía, expedida por delegado de su colonia.
trámite	registro	nacimiento	3 años a 17 años	se beneficiarán a los niños mayores de 3 años para así otorgarles su identidad	presencial	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, registro, del lugar de nacimiento.	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	registro del estado familiar	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad traer certificado de estudios, Acta de nacimiento de los padres, Const. de inexistencia de registro, del lugar de nacimiento, Constancia de no registro de Tula de México, Constancia de no registro de Gobierno del Estado, Dos testigos con copia de credencial de elector.
trámite	registro	nacimiento	adultos	se beneficiarán a los niños mayores de 3 años para así otorgarles su identidad	presencial	Fe de bautismo o no bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP.	Fe de bautismo o no bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP.	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	registro del estado familiar	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad traer certificado de estudios, Acta de nacimiento de los padres, Const. de inexistencia de registro, del lugar de nacimiento, Constancia de no registro de Tula de México, Constancia de no registro de Gobierno del Estado, Dos testigos con copia de credencial de elector.
trámite	registro	matrimonio	mayores de 18 años	los contrayentes obtendrán una certeza jurídica para el bienestar de su familia	presencial	acta de nacimiento formata actualizada	acta de nacimiento formata actualizada	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	15 días con anticipación	permanente	registro del estado familiar	740	Ley de Ingreso 2017, Art. 16 y 17	1	Ley para la familia Capítulo VI, Artículo 437 al 440,		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad traer certificado de estudios, Acta de nacimiento de los padres, Const. de inexistencia de registro, del lugar de nacimiento, Constancia de no registro de Tula de México, Constancia de no registro de Gobierno del Estado, Dos testigos con copia de credencial de elector.
trámite	registro	doble nacionalidad	población	a la ciudadanía en general que necesitan adquirir la doble nacionalidad de acuerdo al convenio de la haya	presencial	acta de nacimiento, apostillada y traducción certificación en original y copia.	acta de nacimiento, apostillada y traducción certificación en original y copia.		3 días hábiles	permanente	registro del estado familiar	777	Ley de Ingreso 2017, Art. 16 y 17	1	comencion de la Haya del 5 de octubre de 1961		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	1.- acta de nacimiento apostillada; la apostilla se tramita en el país de origen, en caso de no tener las posibilidades para tramitar apostilla a la coordinación general de apoyo al extranjero en el extranjero con la Lic. Erica Saab Laguna, encargada del despacho, ubicado en Bar. Evaristo Martínez no. 200, col. Cuicatlan, pachuca de solo, hgo.
trámite	registro	reconocimiento de tipo	población	a la ciudadanía en general que necesitan adquirir la doble nacionalidad de acuerdo al convenio de la haya	presencial	Acta de nacimiento del menor original, Acta de nacimiento de los padres actualizada	Acta de nacimiento del menor original, Acta de nacimiento de los padres actualizada	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	registro del estado familiar	870	Ley de Ingreso 2017, Art. 16 y 17	1	ley para la familia Capítulo III, Art. 425 al 431		1			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	2 traducción y certificación del acta de nacimiento: cuando tenga el acta apostillada acudir al Tribunal superior de justicia del estado, ubicado en la carr. meco-pachuca km. 84.5, col. robrina, c.p. 40000, a un lado de la procuraduría general de justicia del estado de Hidalgo, tramitado el punto 1 y 2 acudir a la oficina del registro del estado familiar en donde se realiza la inscripción y apostilla 3- original y copia de acta de nacimiento con presente formato (formato de fecha reciente), 4 original y copia de credencial del ine, las actas de nacimiento de los padres con fecha reciente en original y copia, Cartilla de vacunación, Credencial de elector de los padres, CURP actualizado reciente del menor original, Credencial de elector 2 testigos, original y copia.
trámite	cartilla	militar	clase 09, anticipados y remios	obtener su cartilla militar para cumplir con las obligaciones como mexicanos	presencial	acta de nacimiento, carp, comprobante de domicilio en copia, comprobante de estudios original y copia (grado maestro).	acta de nacimiento, carp, comprobante de domicilio en copia, comprobante de estudios original y copia (grado maestro).		30 minutos	permanente	registro del estado familiar	gratuito	Ley para el Servicio Militar Nacional Art. 1, Se. y 251		Ley para el Servicio Militar Nacional Art. 1, Se. y 251		2			30/09/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	acta de nacimiento, comprobante de domicilio, carp, ine si son mayores de edad, fotografías papel (mat) con camisa blanca, pelo corto - cabello albor interior de la barbilla deben medir 21 mm. (casquete corto con la medida del no. 1), frente y oídos despegados, sin rímelas, sin brillos, sin lentes, sin barba, bigotes recortados, sin pañales, sin cadenas, ni aretes, del nacimiento del para los nacidos del 1ro. de enero al 31 de febrero de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas las fotos deberán ser a color, con fondo blanco, tam. credencial medidas de 35 x 45 mm (papel) comprobante de domicilio en copia (recibo de agua, Luz, tel. predial, etc.), inscripciones del 13 de enero al 14 de octubre del 2017.

Acto administrativo	Tipo de trámite	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad del trámite	Requisitos para llevar a cabo el trámite	Documentos requeridos	Hiperenlace a los formatos respectivos	Plazos para la conclusión del trámite	Vigencia de los resultados del trámite	Área donde se gestiona el trámite	Costo	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del trámite	Derechos del usuario	Lugares para reportar presuntas anomalías	Hiperenlace a información adicional del trámite	Hiperenlace al sistema correspondiente	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
trámite	registro	nacimiento	0 a 6 meses	se beneficiarán a los menores para así otorgarles su identidad	presencial	los padres deberán realizar el trámite con sus dos testigos	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	1	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423		Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417	Derecho a la Identidad, Art. 4to. Párrafo 9, Art. 1 y 107 de la ley de empuño, Art. 102 de la Ley orgánica municipal, Frcc. III y 112, Art. 301 Fracc. III del Código penal del Estado de Hidalgo, Art. 6 de la Ley de Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1			02/10/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original (formato nuevo o matronial) Cartilla de vacunación, original y copia Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Municipio de Tula de Allende, (original y copia) En caso de no tener INE, traer constancia de identidad CON FOTOGRAFIA expedida por delegado de su Colonia. Si los padres son menores de edad, traer certificado de estudios original y copia, copia de credencial escolar, Constancia de identidad CON FOTOGRAFIA, expedida por Presidencia Municipal de Tula de Allende. Acta de nacimiento de los padres (formato nuevo y con fecha reciente actualizada original y copia) 3 años de vigencia. Acta de matrimonio (formato nuevo y con fecha reciente actualizada original y copia) 3 años de vigencia. Traer 2 testigos con copia de la Credencial del INE si es menor de edad traer a su padre o madre con copia de Credencial del INE para que firmen como testigo.
trámite	registro	nacimiento	6 meses a 2 años	se beneficiarán a los menores para así otorgarles su identidad	presencial	los padres deberán realizar el trámite con sus dos testigos	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	1	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417	Derecho a la Identidad, Art. 4to. Párrafo 9, Art. 1 y 107 de la ley de empuño, Art. 102 de la Ley orgánica municipal, Frcc. III y 112, Art. 301 Fracc. III del Código penal del Estado de Hidalgo, Art. 6 de la Ley de Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1			02/10/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	fe de bautismo o no bautismo, constancia de estudios, constancia de no curp, cartilla de vacunación, cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al mpo. de Tula, si los padres son menores de edad, traer certificado de estudios original y copia, copia de credencial escolar, constancia de identidad con fotografía, acta de nacimiento de los padres, traer 2 testigos con credencial del ine, las actas de nacimiento y matrimonio deberán ser del formato nuevo y con fecha reciente actualizada original y copia 3 años de vigencia mínima, todos los documentos en original y copia Requisitos de adulto certificado de nacimiento original, fe de bautismo o no bautismo, constancia de estudios, constancia de no curp, cartilla de vacunación, cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si es menor de edad traer a su padre o madre con copia de credencial del ine para que firmen como testigo, constancia de identidad con fotografía, expedida por delegado de su colonia.
trámite	registro	nacimiento	3 años a 17 años	se beneficiarán a los niños mayores de 3 años para así otorgarles su identidad	presencial	los padres deberán realizar el trámite con sus dos testigos	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	1	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417	Derecho a la Identidad, Art. 4to. Párrafo 9, Art. 1 y 107 de la ley de empuño, Art. 102 de la Ley orgánica municipal, Frcc. III y 112, Art. 301 Fracc. III del Código penal del Estado de Hidalgo, Art. 6 de la Ley de Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1			02/10/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad traer certificado de estudios, Acta de nacimiento de los padres, Const. de inexistencia de registro, del lugar de nacimiento, Constancia de no registro de Tula de México, Constancia de no registro de Gobierno del Estado, Dos testigos con copia de credencial de elector.
trámite	registro	nacimiento	adultos	se beneficiarán a los niños mayores de 3 años para así otorgarles su identidad	presencial	los padres deberán realizar el trámite con sus dos testigos	Certificado de nacimiento, Cartilla de vacunación, Credencial del INE de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, actas de nacimiento	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	30 minutos	permanente	1	gratuito	Ley para la familia Cap. II, Art.413 al 423	1	Ley para la familia Capítulo II, Artículo 413 al 417	Derecho a la Identidad, Art. 4to. Párrafo 9, Art. 1 y 107 de la ley de empuño, Art. 102 de la Ley orgánica municipal, Frcc. III y 112, Art. 301 Fracc. III del Código penal del Estado de Hidalgo, Art. 6 de la Ley de Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1			02/10/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	Certificado de nacimiento original, Fe de bautismo o NO bautismo, Constancia de estudios, Constancia de NO CURP, Cartilla de vacunación, Cred. de elector de los padres con domicilio perteneciente al Mpio. de Tula, si los padres son menores de edad traer certificado de estudios, Acta de nacimiento de los padres, Const. de inexistencia de registro, del lugar de nacimiento, Constancia de no registro de Tula de México, Constancia de no registro de Gobierno del Estado, Dos testigos con copia de credencial de elector.
trámite	registro	matrimonio	mayores de 18 años	los contrayentes obtendrán una certeza jurídica para el bienestar de su familia	presencial	los padres deberán realizar el trámite con sus dos testigos	actas de nacimiento actualizada, carp, ine,	<a href="http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf">http://tula.gob.mx/TRANSPARENCIA-69-nuevo2013familiaRegistro-familia7COMARTO-DE-SOLICITUD-DE-NACIMIENTO-2017.pdf</a>	15 días con anticipación	permanente	1	740	Ley de Ingreso 2017, Art. 16 y 17	1	Ley para la familia Capítulo VI, Artículo 437 al 440,	Derecho a la Identidad, Art. 4to. Párrafo 9, Art. 1 y 107 de la ley de empuño, Art. 102 de la Ley orgánica municipal, Frcc. III y 112, Art. 301 Fracc. III del Código penal del Estado de Hidalgo, Art. 6 de la Ley de Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1			02/10/2017	registro del estado familiar	2017	31/03/2017	credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, carp de ambos, examen prenupcial de ambos expedidos por una inst. gubernamental, credencial de elector de 2 testigos por cada uno, llevar solicitud, acta de nacimiento, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, carp de ambos, examen prenupcial de ambos expedidos por una inst. gubernamental, credencial de elector de 2 testigos por cada uno, llevar solicitud expedida, documentación con 15 días de anticipación, si los contrayentes son menores de edad no podrán contraer matrimonio, en caso de ser extranjeros presentar pasaporte, acta apostillada y traducida, horario de oficina de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, costo 740.00, horario fuera de oficina de 08:00 a 13:00 horas de lunes a sábado 2,387.00, días feriados y después de las 17:00 horas 4,515.00, nota: los padres no pueden ser testigos, las actas de nacimiento actualizadas con vigencia de 3 años y todo en original y copia.

